

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA DEL PARQUE LA AMISTAD GRUPO N° 3 SECTOR AGUA SANTA DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Ruc/código :	20494690552	Fecha de envío :	23/10/2023
Nombre o Razón social :	MB CONTRATISTA GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:58:57

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se observa que en el requerimiento Capítulo III de las bases y en la experiencia del Postor se están solicitando lo siguiente: Creación y/o Mejoramiento o la combinación de algunos términos anteriores de servicio de Recreación y/o Esparcimiento de parque y/o plazuela y/o plaza y/o Campo Deportivo ; de las cuales deberá contener como mínimo los siguientes componentes: a) Pisos de Concreto Estampado y/o Estampado de Piso de Concreto, b) Rampas de concreto, c) Escalera de Inspección y/o Escaleras, d) Red de Agua para Riego y/o Grifo para riego de jardín, e) Seguridad en obra, f) Cables y Conductores y/o Conductores, g) Pisos y Pavimentos, h) Cisterna y/o Cisterna Subterránea, i) Zapatas, j) Cerco Perimétrico del Área de Juegos y/o Cerco Perimétrico tipo UNI, k) Sardinell Sumergido y/o Sardineles Sumergidos, l) Curados de concreto, ll) Infraestructura Deportiva, m) Pedestales, n) Equipamiento para loza deportiva y/o equipamiento para campo deportivo, ñ) Estructuras Metálicas y/o Estructura Metálica, o) Provisión y Colocación de Parqueo de Bicicleta y/o Adquisición e Instalación de Estación para Bicicletas y/o Provisión e Instalación de Molduras para estacionamiento de bicicletas, p) Pisos de Concreto Estampado y/o Estampado de Piso de Concreto, q) Tarrajeo de Cielo raso, r) Salida de agua fría con tubería de PVC, s) Carpintería Metálica, t) Tribunas y/o Tribunas de concreto, u) Martillos y/o Martillo y Rampas, v) Tapa Metálica y/o Tapa Metálica para cuarto de Máquinas, w) Carpintería de Madera; la cantidad de componentes que se esta solicitando es exorbitante, contraviene el Principio Libertad de concurrencia. Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores. Por lo expuesto SOLICITO la eliminación de cierta cantidad de componentes, debiendo de quedar de la siguiente manera: Creación y/o Mejoramiento o la combinación de algunos términos anteriores de servicio de Recreación y/o Esparcimiento de parque y/o plazuela y/o plaza y/o Campo Deportivo; de las cuales deberá contener como mínimo los siguientes componentes: a) Cables y Conductores y/o Conductores, b) Cisterna y/o Cisterna Subterránea, c) Zapatas, d) Cerco Perimétrico del Área de Juegos y/o Cerco Perimétrico tipo UNI y/o Cerco Perimétrico Provisional, e) Sardinell Sumergido y/o Sardineles Sumergidos, f) Curados de concreto g) Provisión y Colocación de Parqueo de Bicicleta y/o Adquisición e Instalación de Estación para Bicicletas y/o Provisión e Instalación de Molduras para estacionamiento de bicicletas, h) Tarrajeo de Cielorraso, i) Carpintería Metálica, j) Carpintería de Madera, k) Accesorios Sanitarios y/o Aparatos Sanitarios y/o Accesorios de Cisterna, l) Estructuras Metálicas y/o Estructuras Metálicas de Glorieta y/o Estructura Metálica.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a) del Artículo 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la absolución por el área usuaria, en conformidad con en el artículo 16° del TUO de la Ley concordado con el artículo 29° del Reglamento, el área usuaria es la responsable de la adecuada formulación del requerimiento, las mismas que no deben ser desproporcionadas al objeto de la contratación, así mismo, señala que se debe asegurar la calidad técnica. Debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. por lo que al respecto de su observación esta se ACOGE PARCIALMENTE. por lo que se modificara de la siguiente forma : SE CONSIDERA OBRAS SIMILARES A: Creación y/o Mejoramiento o la combinación de algunos términos anteriores de servicio de Recreación y/o Esparcimiento de parque y/o plazuela y/o plaza y/o Campo Deportivo ; de las cuales deberá contener como mínimo los siguientes componentes: a) Pisos de Concreto Estampado y/o Estampado de Piso de Concreto, c) Escalera de Inspección y/o Escaleras, e) Seguridad en obra, f) Cables y Conductores y/o Conductores, g) Pisos y Pavimentos, h) Cisterna y/o Cisterna Subterránea, i) Zapatas, j) Cerco Perimétrico del Área de Juegos y/o Cerco Perimétrico tipo UNI, k) Sardinell Sumergido y/o Sardineles Sumergidos, l) Curados de concreto, ll) Infraestructura Deportiva, n) Equipamiento para loza deportiva y/o

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO

Nomenclatura : LP-SM-2-2023-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA DEL PARQUE LA AMISTAD GRUPO N° 3 SECTOR AGUA SANTA DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA

Específico

3.2

B

50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Literal a) del Artículo 2 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

equipamiento para campo deportivo, ñ) Estructuras Metálicas y/o Estructura Metálica, o) Provisión y Colocación de Parqueo de Bicicleta y/o Adquisición e Instalación de Estación para Bicicletas y/o Provisión e Instalación de Molduras para estacionamiento de bicicletas, p) Pisos de Concreto Estampado y/o Estampado de Piso de Concreto, q)Tarrajeo de Cielo raso, r) Salida de agua fría con tubería de PVC, s) Carpintería Metálica, t) Tribunas y/o Tribunas de concreto, w) Carpintería de Madera.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE MODIFICARA EN LAS BASES INTEGRADAS LA DENOMINACION A LO QUE SE CONSIDERA A LAS OBRAS SIMILARES